

ASISTENTES:

D. RAFAEL GONZÁLEZ MILLÁN
Presidente

Dña. ANA LEAL CAMPANARIO
Secretaría

Dª. ELENA ORAMAS MARTÍN
Tesorera

D. PEDRO JOSE MADUEÑO MADUEÑO
D. MANUEL FERNANDO BERNABE SANJUAN

Acta de la sesión celebrada por la
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la
Agrupación de Arquitectos de la
Administración Pública de Sevilla, el día **22
DE OCTUBRE DE 2008.**

Asisten a la misma los Sres. anotados
al margen.

Comienza la sesión a las 19:30 horas,
finalizándose a las 21:30 horas.

1. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Sin objeción al borrador de la referida acta, se adopta el siguiente acuerdo

22.10.08/1 APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AAAPS EL DIA 26 DE MARZO DE 2008.

2. INFORME DEL PRESIDENTE. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LA AAAPS PARA EL EJERCICIO 2009

Toma la palabra el Sr. Presidente agradeciendo la presencia de los asistentes. Hace una breve introducción sobre la situación de crisis económica por la que atraviesa el colectivo de arquitectos y que evidentemente se extiende a los ámbitos colegiales. Antes de plantear el desánimo, propone que en estos momentos difíciles por los que atraviesa la profesión se entienda que una Agrupación como la nuestra debe mantenerse sólida y usar la imaginación a falta de recursos económicos para seguir ocupando su sitio dentro del organigrama colegial.

Evidentemente las actividades para el año 2009 se verán recortadas por las circunstancias anteriormente reseñadas pero en todo caso el Presidente expone a la Asamblea General el programa de actuación para el año 2009 consistente en:

a) Celebración en el mes de mayo del primer encuentro de arquitectos municipales de la provincia de Sevilla. Se plantearía con una duración de media jornada con un almuerzo final de trabajo. Se intentará buscar subvenciones con organismos públicos y si fuese necesario con aportaciones de los asistentes. Con antelación suficiente se abrirá un cauce de participación vía correo electrónico para que en el encuentro se debatan sobre temas de interés para los asistentes.

b) Seguimiento del IV Congreso de Arquitectos que se va a celebrar en Valencia los días 1, 2 y 3 de Julio de 2009, con el objetivo de estar presente física o virtualmente en el mismo por si surgen cuestiones que puedan afectar a nuestro Colectivo.

c) Colaborar con el IX Programa de Formación de Fidas mediante la organización conjunta de unas jornadas sobre Contratos de Arquitectos con la Administración a celebrar durante el mes de octubre. Se propone a D. Manuel Fernando Bernabé Sanjuán como coordinador de dichas jornadas.

d) Continuar con la tarea encomendada, entre otras, por el COAS a la Junta Directiva de la Agrupación, de defender los intereses del colectivo de arquitectos de la Administración Pública de Sevilla, fomentando el acceso a documentación de interés tanto a nivel local como autonómico y nacional, así como potenciando la comunicación entre los agrupados.

A continuación, por unanimidad de todos los asistentes se adopta el siguiente acuerdo

22.10.08/2 APROBAR EL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LA AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA DE SEVILLA PARA EL AÑO 2009

3. INFORME DE LA TESORERA. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DE LA AAAPS PARA EL EJERCICIO 2009

Toma la palabra la Sr. Tesorera exponiendo que en la Junta Directiva celebrada el pasado día 30 de septiembre se aprobó en el punto 30.09.08/5 una propuesta de presupuesto para el año 2009 de 6.000 euros.

Informa que tras conversaciones mantenidas con la Junta de Gobierno, se le transmite que por recortes presupuestarios, no va a ser posible mantener el presupuesto propuesto, por lo que en base a esta circunstancia la Junta Directiva ha rediseñado el programa de actuación para este año y propone a la Asamblea General un presupuesto para el año 2009 de 3.000 euros.

El Presidente comenta la buena disposición de la Junta de Gobierno del COAS para favorecer el desarrollo de la Agrupación y que es interés de todos, el poder liquidar todo el Presupuesto en el convencimiento que este hecho implicaría un mejor servicio para todos los agrupados.

A continuación, por unanimidad de todos los asistentes se adopta el siguiente acuerdo

22.10.08/3 APROBAR EL PRESUPUESTO DE LA AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA DE SEVILLA PARA EL AÑO 2009, ASCIENDIENDO EL MISMO A LA CANTIDAD DE 3.000 €.

1.- COMPRAS Gastos varios (papelería, oficina, comunicaciones etc.)	150 €
2.- GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Reuniones de la Unión de Agrupaciones de Arquitectos.	375 €
3.- DIETAS Asistencias a Junta Directiva, reuniones con Organismos Públicos	825 €

4.- ACTIVIDADES	
Ponencias y mesas redondas	1.650 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	3.000 €

4 .RUEGOS, PREGUNTAS Y PROPUESTAS

Doce años después del Congreso de Barcelona de 1996 el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España ha convocado un nuevo congreso que tendrá lugar en Valencia, del 1 al 3 de julio de 2009, bajo el lema NUEVAS Y VIEJAS FORMAS DE EJERCICIO PROFESIONAL EN ESPAÑA, EUROPA Y EL MUNDO , con la idea de replantear el compromiso de los arquitectos con la sociedad, afrontando los nuevos retos de la profesión y redefiniendo los servicios de los Colegios para que el entorno cultural y arquitectónico se adapte a las nuevas circunstancias.

Para que el Congreso recoja todos los temas que interesan a los arquitectos, se realiza por el Comité Organizador una petición abierta de comunicaciones que deberán enviarse a Madrid antes del próximo día 15 de diciembre. Estas propuestas, una vez evaluadas por el Comité Ejecutivo, constituirían la lista de comunicaciones definitivas de los participantes del Congreso y de los Colegios.

La Junta Directiva de la Agrupación consciente que en este Congreso se abordarán temas que afectarán a sus miembros no quiere dejar pasar la oportunidad de personarse activamente en ese Congreso empezando por no dejar pasar la oportunidad de enviar cuantos comunicados considere de interés para su debate en el Congreso.

En esa línea de actuación, el Presidente, D. Rafael González Millán, presenta a la Asamblea General un comunicado titulado "EL ARQUITECTO MUNICIPAL EN PELIGRO DE EXTINCIÓN", donde advierte de las consecuencias que pueden acarrear las últimas actuaciones que desde el Ayuntamiento de Madrid y el colegio de Arquitectos de esta Comunidad se están planteando para la realización de informes urbanísticos para los Ayuntamientos suscritos por técnicos ajenos al organigrama municipal.

A continuación tras la lectura de la referida comunicación, por unanimidad de todos los asistentes se adopta el siguiente acuerdo

22.10.08/4 AVALAR LA COMUNICACIÓN REDACTADA POR D. RAFAEL GONZÁLEZ MILLAN, TITULADA "EL ARQUITECTO MUNICIPAL EN PELIGRO DE EXTINCIÓN" PARA SU PRESENTACION AL IV CONGRESO DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA A CELEBRAR EN VALENCIA EN JULIO DE 2009.

A continuación el Presidente expone que en la Asamblea General ordinaria celebrada el 26 de marzo, se acordó elevar a la Junta de Gobierno del COAS, sendas propuestas de modificación de los artículos 1, 2 y 5 del Reglamento de la Agrupación referentes a cambios de denominación y requisitos de sus miembros, así como una propuesta de modificación de los Estatutos del Consejo Andaluz para la creación de una unión de agrupaciones de arquitectos de la administración pública a nivel Andaluz.

Prosigue informando que la Junta de Gobierno del COAS comunicó con posterioridad a la Junta Directiva de la Agrupación la no conveniencia de plantear



modificaciones de estatutos en estos momentos donde todos los esfuerzos hay que concentrarlos en defenderse de los agentes externos que intentan tambalear la institución colegial. Los miembros presentes por unanimidad entienden la situación tan delicados por los que atraviesan tanto los colegios profesionales como el propio Consejo Andaluz y en consecuencia acuerdan

22.10.08/5 ANULAR LOS ACUERDOS 26.03.08/3 Y 26.03.08/4 DE LA ASAMBLEA GENERAL CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 2009 REFERENTES A LA ELEVACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COAS, DE SENDAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 1, 2 Y 5 DEL REGLAMENTO DE LA AGRUPACIÓN REFERENTES A CAMBIOS DE DENOMINACIÓN Y REQUISITOS DE SUS MIEMBROS, ASÍ COMO UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DEL CONSEJO ANDALUZ PARA LA CREACIÓN DE UNA UNIÓN DE AGRUPACIONES DE ARQUITECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A NIVEL ANDALUZ

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

RAFAEL GONZÁLEZ MILLAN
Presidente

ANA LEAL CAMPANARIO
Secretaria

ELENA ORAMAS MARTÍN
Tesorera